

UNA FRASE CADA DIA

En saber decirles lo que ellos piensan consiste todo el arte de dirigir muchedumbres.

J. BENAVENTE.

Comentarios políticos

Frente al porvenir

El anuncio de que el Gobierno ha de ir decididamente, en fecha próxima a la celebración de unas elecciones generales, que sean la máxima garantía de la nueva era constitucional y parlamentaria que desea el país, ha sido un estímulo para muchos sectores políticos, que en estos días, sienten la necesidad de adoptar posiciones, frente al porvenir.

Entendemos que esa fecha próxima a que se refiere el Gobierno para celebrar las elecciones, no quiere decir que éstas se realicen de una manera improvisada, pues, dentro de la urgencia que reclama los asuntos públicos para ser discutidos y sancionados en el Parlamento, nos parecería poco juicioso ir a las elecciones sin el relativo margen de tiempo que a todo Gobierno consciente ha de tomarse para liquidar de un modo total las consecuencias y residuos de la Dictadura.

La esencial labor del Ministerio Berenguer, es procurar que los elementos que hayan de intervenir en las próximas elecciones a senadores y diputados, estén dispuestos a no hacer del sufragio una ficción y cuenten con la confianza del pueblo, en este sentido. Para ello ha de cuidarse, particularmente, que respaldada esa decantada sinceridad, en organismos, como Diputaciones provinciales y los municipios, son la base de la organización política del Estado.

Llegado el momento de votar, será necesario atenderse a lo que la voluntad libre y espontánea del país decida, que es la que verdaderamente tiene el derecho de elegir sus representantes en Cortes. Esa debe ser y esa será, sin duda,

la realidad, aunque afortunadamente, en plena desconfianza. Los que llevan en sí la fuerza espiritual de un programa, de una esencia ideal, que se atempera a las solicitudes de la época en que vivimos, y encuentren hombres adecuados en quienes simbolizará, triunfarán. Los que se empeñen en galvanizar programas sin ideas o ideas que no se compadecen ya con las modernas aspiraciones que, dentro del orden social, sustentan el país, serán vencidos. La victoria no es de quien la busca, ni de quien alardea de conseguirla. La victoria—cuando la lucha es leal—se inclina siempre de la parte que tiene mayor fuerza y más disciplina y entusiasmo.

No hay viejos ni nuevos políticos. Es hora de ir acabando, ya con el manido tópico, puesto en circulación por los viejos hombres durante la Dictadura. Lo que hay es vida política, a la que se describen siempre nombres de mayor o menor prestigio, cuya virtualidad y eficacia, depende del juicio que merezcan a la opinión las obras de cada uno.

Sinceridad electoral, respecto al noble ejercicio del sufragio, que es una de las más altas y valiosas conquistas de la democracia universal. Pero sin maquinaciones ni artificiosos cubiletes. No vayamos a estas alturas de la historia política de España, y después de tan dolorosas experiencias, a iniciar, de nuevo, desigualdades en la aplicación de una ley que es salvaguarda y garantía de todos los partidos y fundamento de la ética ciudadana.

Gobierno civil

UN RATO DE CHARLA CON EL SR. MESA CHAIX

En las primeras horas de la noche, estuvimos ayer en el Gobierno civil visitando al gobernador accidental, señor Mesa Chaix.

A nuestras preguntas, nos dijo: «La tranquilidad en toda la provincia es absoluta.»

Referente a la conmemoración del aniversario de la República, no tengo más noticias que la de la celebración de un acto en Ayamonte, que se celebró en el local social.

«Tiene usted alguna noticia referente a la reorganización de las Diputaciones y Ayuntamientos?» le preguntamos.

«He eso—respondió—solo sé lo que ha dicho la Prensa. La mitad de dichas Corporaciones se formarán con los mayores contribuyentes y la otra mitad, con los concejales y dipulados que obtuvieron mayor número de votos en las tres últimas elecciones antes del 13 de Septiembre de 1923.»

«Y esos nombres que se rumorean?»

«Todo fantasía; yo, como antes le digo, nada sé oficialmente y, por consiguiente, no puedo decirle otra cosa.»

Agregó el señor Mesa Chaix que ya el Teatro Mora estaba en condiciones de actuar con toda clase de espectáculos, por estar ya provisto del telón metálico, telón de agua, etc.

Dijo luego, que le habían presentado una instancia para la publicación de un periódico de matriz republicana y, por último, nos dio la relación de los Ayuntamientos de esta provincia que últimamente habían puesto sus cargos a la disposición del Gobierno, y que son los de Almonte, La Palma, Beas, Bollullos del Condado, Gibraleón, Moguer, Rociana, Trigueros y San Juan del Puerto, de este último, solo el alcalde presidente de dicho Ayuntamiento.

Huelva Autobús S. A.

Esta Empresa vende todos los auto-tranvías Ford, que tenía el servicio de viaperos de esta población, los cuales podrán verse en su Garage, Carretera de Gibraleón número 148.

Lea V. el DIARIO

Fomente los sentimientos religiosos de su hijo regalándole uno de los piadosos devocionales que vende la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Lea V. el DIARIO

Lea V. el DIARIO

Lea V. el DIARIO

Lea V. el DIARIO

CRONICA RETROSPECTIVA

1920

14

FEBRERO

HACE DIEZ AÑOS

En las Escuelas de la Esperanza se celebró la Fiesta del Arbol, plantándose 100 árboles y tomando parte en la fiesta unos 300 alumnos. El delegado regio re Primera Enseñanza don Pedro Garrido Perelló, dirigió la palabra a los escolares explicando la significación del acto.

Trabajando en el Muelle Norte sufrió un accidente el obrero Ambrosio Gonzalez Romero, resultando gravemente lesionado.

El presidente del Consejo señor Allendesalazar presentó al rey

la dimisión del Gobierno. El monarca le ratificó la confianza continuando el mismo Gobierno, con exclusión del ministro de Fomento conde de Gimeno. De la cartera de este se encargó internamente el señor Allendesalazar.

Los mauristas se reunieron en Madrid en el Hotel Palace, celebrando con un banquete el triunfo que obtuvieron en las elecciones municipales.

La epidemia de tifus causaba graves estragos en París.

...Pero a Dios lo que es de Dios

Con este título, recibimos las siguientes cuartillas, con carta del presidente y secretario de la Comisión obrera de Tharsis, rogándonos su publicación y, por primera y única vez, accedemos al ruego de estos obreros, cuya intervención admitimos a título de información en este asunto, sobradamente debatido y, como todo el mundo sabe, satisfactoriamente resuelto para la Compañía de Tharsis y sus obreros:

«Ratificamos en un todo, las afirmaciones del abogado del Sindicato de Obreros Mineros de la provincia de Huelva, don Antonio Vazquez Limón, y, como representantes de la comisión obrera que actuó desde el primer momento y en virtud de elección de sus compañeros, verificada mediante plebiscito, aseguramos que nunca hasta ahora se nos ofreció más que un real y tres reales respectivamente de aumento en nuestros sueldos, estando persuadidos de que la reciente subida que han experimentado nuestros jornales, de una peseta y seis reales respectivamente, es consecuencia de la actuación del Sindicato y de la Federación Nacional de Mineros, que nos han prestado todo su apoyo, durante el año que acaba de transcurrir y a los cuales expresamos nuestro más profundo agradecimiento.»

Aunque sepamos ir solos a todos sitios como muy bien afirma el señor Fernández Balbuena, has ta ahora eso no nos ha servido para nada y estamos convencidos de que precisamente nuestro salario depende de no haber ido todos unidos como ahora hacemos actualmente.

Queremos proclamar muy alto para que todo el mundo lo sepa, que lejos de incitárenos por nadie como parece indicar el señor Fernández Balbuena, a violentar nuestras relaciones con la clase patronal, somos constantemente aconsejados en un sentido completamente opuesto y a ello precisamente se debe el haber resistido durante este año que acaba de pasar la serie de provocaciones de que hemos sido víctimas por parte de empleados de las empresas que así creen servir los intereses de ellas, contra lo que estamos seguros es norma de los altos funcionarios de las mismas. De no haber existido el Sindicato y la Federación de Mineros de España, seguramente hubiésemos vuelto a sufrir aquellos tiempos de huelgas que solo traían como consecuencia el hambre y el triunfo de la causa capitalista.

El Presidente de la Comisión obrera, J. Romero Baez.—El Secretario, José B. Cerdá.

Moguer, no

Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo

Respetable y distinguido amigo: En letras de molde, en grandes titulares que se agigantaban ante mis ojos al leerlas, he visto en este DIARIO en su número del día 11, esta frase puesta en boca de usted por uno de sus redactores: «Moguer para mí ha muerto.»

Solo las amarguras pasadas, las muchas ingratitudes presenciadas y las vejaciones sufridas durante estos años de Dictadura pueden haber nublado su espíritu al extremo de hacerle pronunciar esas frases, que el tiempo y su conducta misma se encargarán de rectificar.

La patria chica, la cuna en que nació, el escenario de su infancia y de sus primeras luchas políticas no pueden morir para usted; porque es un sentimiento tan arraigado en el hombre, que no desaparece caprichosamente de nuestro ser cuando la voluntad lo quiere. Tan fuertemente va ligado a nuestro espíritu, que en las horas de cansancio y resaca nos buscamos su refugio como el ave vuela hacia su nido.

Sé que ha sido usted el blanco de todos los tiros y flechazos empuñados de sus enemigos y de otros que se llamaron amigos; más por muchos que estos sean, siempre podrá contarlos y señalarlos cuando llegue la hora y aplicar sobre ellos severa e implacablemente el peso de la justicia.

Pero Moguer, el hermoso pueblo de soleadas calles, la histórica y noble ciudad que ostenta entre sus muchos gloriosos tributos el haber sido refugio de tantos insignes varones, no es responsable de esos actos reprochables, ni merece ser perseguida por uno de sus más ilustres vástagos.

Y la colectividad, esa masa obrera y artesana que jamás actuó en política más que para votar incondicionalmente por V. o por sus amigos y que arrastra una vida precaria y misera, tampoco es acreedora ni de su ovidio ni de su desdén. Muy al contrario, esa noble masa hambrienta de pan y de

justicia, seguirá humildemente a su lado esperando paciente que su paternal protección le conceda algo del bienestar a que tiene derecho.

Perdone estas impertinencias de un modesto paisano que siempre ensalzó sus dotes de integridad y honradez y que ha lamentado y censurado en todo momento los vejámenes de que tanto se duele.

Respetuosamente le saluda su afectísimo y s. s.

JACINTO MORANO MARMOLEJO

REMINGTON

(Máquinas de escribir)

Grandes existencias en todos los modelos

Taller de reparaciones

Abonos de limpieza

Clases de mecanografía

ACCESORIOS

Piezas de recambio - Papel Carbón

Cintas de todas clases

Trabajos de mecanografía

Sucursal de HUELVA:

Sagasta, 21 Teléfono, 46

Manuel Platas

MEDICO

Director de la Clínica Quirúrgica Municipal

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía general

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

SAGASTA, 7.—HUELVA

Ana Perpiñán

Profesora en Partos y Practicante

Ex Ayudante en la Maternidad y Hospital Provincial de Madrid en las salas de las doctores Pérez y Olivares

Servicio para embarazadas y cirugía menor, a domicilio y en su casa

Consultas gratis

Duques de la Victoria, 5, 1.ª. Soñá

DISPARATES Y TONTERIAS

Ahora, con motivo de festejar el 57 aniversario de la primera República española se ha recordado el golpe de Pavía, a quien se le suele poner como chupa de dominio.

Indudablemente, los que tal ponen al general republicano, que antes era patriota, no conocieron aquellas circunstancias o su intranquilidad les impide ver claro. La situación de España al amanecer del año 1874 era tan revuelta, confusa y anárquica, que hizo posible y fácil la epaviada. Para comprender el período accidentado de la breve existencia de la República en España, basta recordar que en poco más de un año hubo cuatro Presidentes. Los tres primeros abatidos por los propios republicanos, que se combatían a muerte por el réltulo que habría de llevar la República, en vez de preocuparse de consolidar la nueva situación, regada bonitamente por Amadeo de Saboya al abdicar la corona de un reino en constante estado de turbulencia. El último Presidente, Castelar, el García Prieto de aquel momento, fué depuesto por el acto de fuerza de Pavía.

Quiero, pues, dejar demostrado que la pavíaada fué necesaria y de fines patrióticos. Las cosas no se producen espontáneamente, y a Pavía lo trajeron cogido del brazo aquellos republicanos, más románticos que políticos. Su huzantimismo les perdió y en aquella disputa... se reprodujo la fábula de los conejos y los perros.

Han pasado 57 años, pero estos republicanos de 1930 son legítimos descendientes de los de 1873. Con sus palabras parecen demostrar que desean verdaderamente la implantación de sus ideales en la realidad política de España, pero en sus actos también parecen evidenciar sus propósitos de dificultar cuanto les es posible el advenimiento del régimen de sus entrañas. No escarmentan nunca, ni la experiencia les sirve para nada.

El momento presente puede ser favorable a sus aspiraciones, y está indicadísima la unión cordada y compacta, creando un bloque único, con fortaleza capaz de inspirar confianza y garantía al país; anhelo de encontrar una postura definitiva y cómoda. Usémosla creencia que éste sería el momento de ofrecer a la nación un organismo republicano único, con una sola dirección y un lema exclusivo: la instauración de la República Española. Pues no hay tal. Tenemos, con autonomía propia, republicanos de la Alianza, republicanos radicales, radicales-socialistas federales y no sé si algún grupito más. Todo, menos ser republicanos a secas. Siempre la preocupación del mote, que implica una tiranía presunta y una coacción visible a la voluntad del país, que es el que en el trance oportuno elegiría aquella forma de Gobierno que más le gustara.

Estos republicanos siempre serán unos inocentes y ellos constituirán siempre la remora más infranqueable para el logro de sus aspiraciones.

Su candidez e ingenuidad inalterables les inutiliza y les priva de ser, aún en la hora actual, quizás la única esperanza de España. El culto a los ídolos, su mesianismo irreducible, les conduce a negar al verdadero dios de sus creencias: la República, que está por encima y a pesar de todos los santones.

¡Cuánta ceguera y cuánta torpeza!

¶ Párrafo final del bando fechado en 12 de febrero de 1873 que publicó el entonces gobernador de Huelva, Daniel Balaciart, dando cuenta a la población de haberse proclamado la República en España: «Habéis obtenido esa forma de gobierno tan deseada por un suceso imprevisto; si no queréis perderla y perder con ella la libertad; si no queréis que tras un ensayo efímero vuelva a entronizarse la reacción; si queréis merecer el respeto y no ser el escar-

DE NUESTRO ACERVO

ESCLAVA Y CARIBDIS

Caribdis y Escila son nombres de un torbellino y un escollo célebres del estrecho de Mesina. En el español de los navegantes antiguos; cuando se evitaba uno, se tropezaba generalmente con el otro, dando esto origen al proverbio «caer de Escila en Caribdis», es decir, evitar un daño y caer en otro peor.

Perdonen mis lectores si la actualidad política me ha llevado a tratar este tema, que por ahora, es el más interesante y que a todos nos afecta.

Otro día habiáremos de los demás partidos, no menos «partidos» que el republicano.

CHILONIDES.

Montenegro y Huelva

En vísperas de un homenaje

Pronto, muy pronto, cesará en su cargo de ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, el hijo predilecto de Huelva, don Francisco Montenegro Calle. Los años de servicios prestados a la Nación, y, singularmente a Huelva, cerca de treinta, lo alejan del trabajo activo y quizá de nosotros. Según nuestras noticias, allá por el próximo mes de Junio será jubilado el notable ingeniero y dejarán de oírse en Huelva sus voces de mando, sus nobles consejos...

¡Cuánto han de sentir esta marcha forzada del señor Montenegro los onubenses todos; los que trabajan—empleados y obreros—a sus órdenes y los que sin estar ni haber estado bajo su amable y esbaltadora férula han tenido el honor de tratar al notable y culto ingeniero! Por eso, cuando en cualquier tertulia o reunión se habla de este asunto, surge un comentario, tan unánime y certero que no parece sino que lo dice o lo precisa no una colectividad, sino un solo hombre.

De todas partes nace espontánea, brota con brío una sola idea: la de ofrecer un homenaje al señor Montenegro, que alejado del momento de banderías, solo ha pensado en el engrandecimiento de Huelva, su tierra adoptiva, donde tantos amores tiene y con tan sinceras amistades cuenta. Y esta idea tan sensata, tan hija de corazones nobles, no la lanzan sus subordinados, sino el pueblo en general, que ha sabido y sabe apreciar la labor realizada por don Francisco, que con su raro talento, con su león y con la gallardía, que ha sabido estar firme en los múltiples obstáculos que ha encontrado a su paso, ha logrado hacer del estuario de Huelva un puerto que muy pronto será la envidia de los demás de nuestro Estero.

La obra del señor Montenegro no es ocasión de reseñarla porque de todos es sobradamente conocida. Cuando la vemos terminada, cuando dentro de poco veamos amarrados a los muelles de fábrica ilerados por el competente técnico de los vapores de todas las nacionalidades, cuando veamos que nuestro puerto se equipara a los más fáciles de la península, cuando nos digan con números positivos, no con cálculos más o menos aproximados que en Huelva se duplican los ingresos del puerto y se duplica el trabajo y se duplica o triplica los beneficios que los muelles definitivos han de reportar a la industria y al comercio, entonces nos convenceremos, aun más de lo que ya lo estamos, del genio, de la cultura, del carino que siente por Huelva el señor Montenegro.

Y como en el ánimo de todas estas patentes, claro, con la claridad de un axioma, que esta labor es merecedora de la gratitud de todo onubense es por lo que queremos pretendemos, mejor dicho, iniciar una línea a seguir para que el homenaje, que se piensa tributar a este buen hombre, no sea una cosa vulgar ni meramente oficial u oficiosa. Es preciso que en este acto estén presentes todas las empujadas sociales, ya que todos se beneficiarán con los beneficios que reporta el puerto, y que se le dé la mayor luz posible.

Esto no es cosa de un día ni de varios; mas hemos de tener presente que el tiempo vuela y que hay que acoplar determinados elementos. Es gestión que requiere determinadas condiciones para llegar a la meta, sin cansancio ni fatigas extremas; y si no fuera porque tenemos una negativa tan cortés como decidida, propiciaríamos para que asumiera este cometido nuestro competente amigo don Pedro Monís, de fuerte complexión diplomática que sabría con la sagacidad y con su cultura y vastos conocimientos de su tierra llevar a puerto feliz esta pobre iniciativa, que creemos realmente no habrá de caer en el vacío...

¡Ay de aquellos pueblos que se olviden de premiar a sus hombres! Y Montenegro es un hombre, uno de los poquísimos hombres, que han sabido enaltecer su patria y a su pueblo, ya que como tal considera don Francisco a Huelva.

Nada más por hoy. Lanzada está la idea y con ella, como onubenses, creemos haber cumplido con un elemental deber de ciudadanía.

Huelva.

JULIO TORRES

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Luis Tolmo Sierra

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

Dr. Laureano Echevarría

Médico

Especialista en vías ariararias, Venéreo y Sífilis.

Tratamientos modernos de tumores venéreos por electrocoagulación, Diatermia, Clisocopia y Uretrocopia.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 4

Sagasta, 18, Huelva

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

La provisión de los Gobiernos civiles

El aeropuerto de Huelva

NOTICIAS

MADRID

BOLSA

CIERRE DE 15 DE FEBRERO

4 por ciento interior	75 40
Exterior	51 15
Liras	53 60
Liras	41 40
Dólares	791

PALATINAS

MADRID.—Entre las audiencias concedidas hoy por el Rey, figuran las siguientes:

Subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar; ex-alcade de Madrid, señor Aristizábal; ex-rector de la Universidad Central, señor Bermejo y el señor Crespó de Lara.

También estuvo el Palacio municipal de la Monarca, el nuevo gobernador militar de Cádiz, general Saliquet.

El señor Saliquet marchará en breve a posesionarse de su cargo.

El nuevo director de la Exposición de Huelva, señor Cañal, estuvo esta mañana en Palacio.

A su salida, dijo a los periodistas que había cumplimentado a por el nombramiento de que le había hecho objeto.

Agregó que había aceptado el cargo, ante los insistentes requerimientos que le habían hecho y por patriotismo y amor a la Monarquía.

Entendiendo el señor Cañal que dada la situación económica en que se encuentra la Exposición debía continuar al frente de la misma los que ya lo estaban.

EL CAMBIO DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

MADRID.—Los periodistas preguntaron al general Berenguer al salir éste del ministerio del Ejército cuando iba a conocerse el decreto de cambios de Ayuntamientos y Diputaciones, contestando el general Berenguer que antes de esa renovación tenía que aparecer un nuevo Estatuto provisional.

LOS PERIODISTAS EN GOBERNACION

MADRID.—Los periodistas se entrevistaron hoy en el ministerio de la Gobernación con el subsecretario de dicho departamento.

Este dijo a los representantes de la Prensa, que el general Berenguer había llevado a Palacio varios proyectos, entre ellos el nombramiento del barón de Río Tovia para la Dirección de Comunicaciones y otro el de don Juan Bethencourt para la Administración local.

Este último espólicio y milita en las filas liberales.

Al preguntarle los periodistas que había de los nuevos gobernaciones civiles y sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones, dijo el subsecretario que nada había todavía, que el ministro se ocupaba ahora de un trabajo sobre el asunto de las sustituciones y que, probablemente, en el Consejo de mañana lo someterá a la aprobación de sus compañeros.

DESMITIENDO UNA NOTICIA

MADRID.—En la Secretaría de Asuntos Exteriores, han manifestado que algunos periódicos de Madrid han dado la noticia de que la Exposición a Sevilla iba a seguir con carácter nacional, siendo un error tal afirmación.

La Exposición continuará con el mismo carácter de Iberoamericana que ha tenido hasta ahora, incluso aumentando en su esplendor por las fiestas que se organizarán en ella para la próxima Primavera.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Se suprimen 5.000 sueldos que supone 30 millones de economía

MADRID.—Se asegura que el ministro del Trabajo ha comenzado la reorganización de su departamento, suprimiendo cinco mil sueldos.

Con esta supresión se proporciona al Estado un ahorro de treinta millones de pesetas.

Los mencionados sueldos se refieren a cargos de los Comités paritarios, Comisiones mixtas y otras organizaciones innecesarias que fueron creadas por la Dictadura.

Comentarios de la prensa

"EL IMPARCIAL"

MADRID.—"El Imparcial" publica un artículo titulado "Libertad y tolerancia". En él dice que es muy explicable que tras largo y prolongado silencio impuesto por la Dictadura, se oigan ahora voces de libertad. Esto — agrega — no proporciona inquietud, esa inquietud que parece advertirse en ciertos sectores timoratos. Es muy lógica, después del largo régimen de silencio, esta expansión, y, además, nosotros, como liberales de aboiengo, creemos que dentro de

la monarquía constitucional caben bien la libertad y que se escuchan otras voces sin extrañeza y sin alarma. La libertad y la monarquía son perfectamente compatibles.

"EL SOL"

El importante rotativo de la mañana "El Sol" publica un editorial diciendo que el actual Cuerpo de policía pueda parangonarse con un Asilo, pues hay en él nutridas familias de agentes "honorarios", y se ha llegado a lo que se llama "chibla", incluso que esos jaguetes ocupen cargos de comisarios sin sueldo.

Agrega que tales agentes han de ir al Cuerpo de Policía al calor del sistema de las gabelas que lleva consigo el acceso libre a toda clase de espectáculos.

Termina diciendo que estos "funcionarios" causan no solamente grandes molestias al público sino enormes perjuicios a los verdaderos funcionarios efectivos que negaron por oposición, ya que muchos de estos se encuentran postergados en la actualidad debido al núcleo de aquellos funcionarios que producen una verdadera congestión en las plantillas del Cuerpo.

"LA LIBERTAD"

Publica un artículo contestando a A. B. C. y dice que ya no hay barullo y que ya es hora de puntualizar.

Es necesario — agrega — hacer el amasamiento de la Constitución y es preciso aplicar, los castigos que merezcan quienes la violaron para impedir nuevas tentativas.

"HERALDO DE MADRID"

Dedicó un artículo esta noche para demostrar que la Constitución del 76 no ofrece garantías contra los golpes de Estado.

"MAS"

El nuevo periódico "Mas" se ocupa de la obra de separación que debe hacerse en favor de los ayuntamientos de Ayuntamiento que fueron destituidos por la Dictadura.

Dice que revisar los expedientes que llevaron a esos hombres al ostracismo, es una labor de justicia que no puede escamotear el actual Gobierno.

"INFORMACIONES"

El periódico "Informaciones" agrega por que todos los españoles cooperan a la obra de pacificación que realiza este Gobierno para que tenga la verdadera asistencia ciudadana que merece en las actuales circunstancias.

"LA EPOCA"

Dice que no puede compartir la opinión de varios periódicos de Madrid que piden convocar a inminente Cortes Constituyentes.

No estima necesarias estas Cortes Constituyentes, porque no harían más que perturbar la vida del país y soliviantar las conciencias.

"LA NACION"

El órgano que fué de la Dictadura discute sobre el régimen de Censura de Prensa.

Dice que otros más que nadie anhelan que desaparezca este régimen, pero que reconocen que no teniendo el poder público aún medios ni recursos legales suficientes para impedir las transgresiones de la Prensa. Por lo tanto, debe continuarse y que es pronto para quitarla.

ANULACION TOTAL DE LA OBRA DE LA DICTADURA

SANTANDER.—Los elementos republicanos y liberales de Santander, han decidido constituir una coalición para la próxima primavera.

En una reunión celebrada ayer acordaron pedir al Gobierno al establecimiento de las garantías constitucionales, anulación total de la obra de la Dictadura, reintegración a sus puestos de cuantos fueron elegidos por sufragio y con vocatoria de elecciones generales.

Estiman que las Cortes deben ser constituyentes y su primer cuidado, revisar la obra de la Dictadura.

HACIA LA DESAPARICION DE LA CENSURA

CORUSA.—De la subsecretaría de la Presidencia se ha recibido en la Asociación de la Prensa, el siguiente telegrama:

"Agradezco manifestaciones esa Asociación Prensa y como dije a directores periódicos, atenuaremos la censura hasta llegar a la normalidad".

Dr. R. Buendia

Director del Real Dispensario Antituberculoso VICTORIA BUENDIA Enfermedades del Pecho RAYOS X Gobernador Alonso, 1 (Esquina a Cañal) HUELVA Les Vd. el DIARIO

SE PRETENDE QUE LOS OCUPEN SOLO HOMBRES CIVILES

MADRID.—Por conducto autorizado sabemos que en la reunión de esta noche se dió un gran avance a los trabajos de compulsar nombres, actitudes y condiciones de los candidatos y a la tarea de atribuirle los respectivos gobiernos civiles.

Hay que tener en cuenta que esta labor no es nada fácil por lo extraordinaria, meticulosidad y cuidado con que se quieren hacer los nombramientos.

El número de aspirantes es el más elevado y han sido objeto de una criba selecta.

El criterio del Gobierno es que desempeñen los gobiernos civiles los hombres también civiles, reduciendo al mínimo los militares que hayan de desempeñar esos cargos y que serán solamente los indispensables.

LA FORMULA DE RENOVACION DE LAS DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS

MADRID.—El ministro de Fomento, señor Matos, como se sabe, es ponente en la fórmula de renovación de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Audió al ministerio donde celebró una extensa conferencia con el general Berenguer.

Al salir, preguntaron los periodistas al señor Matos sobre qué habían tratado en la conferencia.

El ministro contestó que se ocuparon de detalles del decreto de renovación de las Diputaciones y Municipios.

Se sabe que ya está puesto en limpio el decreto que mañana se someterá al Consejo de ministros, el cual deliberará para llegar a un acuerdo definitivo e inmediatamente será sometido a la sanción del Rey.

FUSION DE BANCOS ITALIANOS

MADRID.—Comunican de Roma que el Gobierno ha ordenado la fusión de los dos grandes Bancos italianos, la Banca Nacional de Crédito y el Crédito Italiano, y ambos organismos serán sustituidos por otros dos, uno de los cuales se dedicará esencialmente a las operaciones bancarias propiamente dichas y el otro desarrollará su actividad principalmente en el campo financiero renunciando a recibir depósitos.

Esta fusión obedece a las normas trazadas por el Gobierno respecto a las agrupaciones de las actividades bancarias con el fin de disminuir el costo de los servicios.

Consejo de Ministros en palacio

MADRID.—A las diez y media se reunieron los ministros en el Palacio Real bajo la presidencia de don Alforó.

La reunión fue más breve que de costumbre.

Salieron en primer lugar el duque de Alba, el ministro de Marina, contralmirante señor Carvía y después los señores Wais y Argüelles.

Este último dijo que iba a celebrar una conferencia con el nuevo Director de la Exposición de Sevilla, don Carlos Cañal.

Un periodista le preguntó si había dictado alguna Real orden con respecto a la fórmula liquidadora del Certamen sevillano.

El ministro contestó negativamente.

Poco después salió el ministro de la Gobernación, quien dijo a los reporteros que había firmado un decreto admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Comunicaciones al coronel Tatur y nombrado para sustituirle al barón de Río Tovia.

También ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del Director de Administración Local, señor Ramos, y nombrado para sustituirle al señor Beltrán.

Igualmente, otro decreto concediendo la Cruz de Beneficencia a doña Isabel Briones, que presidió en Buenos Aires en 1924 una junta para recoger donativos y tropas para destino a las tropas de Marruecos.

El Presidente del Consejo salió de Palacio y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

"En realidad, señores, no he sido un Consejo, sino más bien una conversación con el Monarca para informarle de asuntos de actualidad y darle cuenta de la labor que venía desarrollando el Gobierno en estos días."

Un periodista le preguntó si se había firmado el decreto con la fórmula para la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones.

El Presidente contestó que no se había firmado tal decreto.

FIRMA DEL REY

MADRID.—El Rey ha firmado los siguientes decretos: DEL EJERCITO.—Nombrado en grado jefe del Gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Pablo Rodríguez García. Idem general de la primera

brigada de Caballería a don Angel García Penítez.

Idem jefe de Sección del Ministerio al general de Brigada don Francisco Ferrnoso Blanco.

Disposiendo que los jefes y oficiales de Artillería reintegrados a la escala activa de su Armamento sean de ahora para todos los efectos, como si lo fueran, en la situación en que cada uno se encontraba al ser baja en la escala, el tiempo que han permanecido separados del servicio.

Designando a los coronels de Intendencia, don José Marcos, don Florencio Bonedico y don Antonio Montenegro para los mandos de las primera y quinta Comandancias de Intendencia e Intendencia Militar de Canarias, respectivamente.

Idem a los coronels de Caballería don Eliseo García del Moral y don Marcelino Pérez y tenientes coronels don Joaquín Muñoz, don José Bermán y don Enrique Crespo, para los mandos respectivos de la primera y séptima Subinspecciones y Comandancias de Barcelona, Lérida y Sevilla.

DE MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante don Rafael Morales por la brillante actuación de las fuerzas de su mando en las maniobras navales del otoño de 1923, y al contralmirante don Adolfo Suances por la misma actuación.

Propuesta de ascenso al empleo inmediato, de los ingenieros navales, jefes don Enrique Duabang y don Fernando San Martín.

Idem al empleo inmediato del ingeniero naval auxiliar don Agustín Fernández.

DESMITIENDO UN RUMOR

MEXICO.—Se desmiente categóricamente el rumor circulado, según el cual había fallecido el ex-presidente Portes Gil.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN CONSTRUCCION

NUOVA YORK.—Se hundió una casa en construcción resultando tres personas muertas y tres heridas.

FIRMA DE MARINA

MADRID.—La firma de este Departamento contiene las disposiciones siguientes:

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al vicealmirante don Rafael Morales y al contralmirante don Adolfo Suances por la brillante actuación de ambos durante el periodo de maniobras navales celebradas en el mes de Septiembre del pasado año.

Real decreto promoviendo a los empleos inmediatos superiores a los ingenieros navales jefes don Enrique Duabang y don Fernando San Martín.

Real decreto ascendiendo al empleo inmediato al ingeniero naval auxiliar don Agustín Fernández y a los ingenieros navales don Manuel Lopez Acevedo, don Guillermo Bastard, don Luis Santomás, don Patricio Alonso Castriello, don Miguel Paole, don Rafael Carding, don Valeriano Gonzalez, don Jaime Gonzalez y don Pedro UN LIBRO DE CLEMENCEAU

PARIS.—La prensa publica los extractos de un libro de Clemenceau titulado "Grandezas y miserias de una victoria, en cuya obra ataca duramente a Poincaré, a Viviani y al mariscal Foch.

MANIFESTACIONES HOSTILES CONTRA LOS SOVIETS

PARIS.—Varios grupos de concurrentes a un mitin contra la propaganda bolchevique intentaron situarse frente a la embajada soviética, siendo disueltos por la policía después de violenta colisión en la que resultaron algunos heridos.

MARSELLA.—Se han registrado manifestaciones hostiles ante el consulado soviético, practicándose diversas detenciones.

Aguas de Beas puras y claras

Obtendrán usando los filtros es paños de presión «Burdie»; garantía, solidez y economía. Son los mejores conocidos hasta hoy. Enroscañolos al grifo se obtiene un rendimiento de 60 litros diarios, en adelante.

Batería de gran filtraje para usos industriales.

Clinica Quirúrgica

"Nuestra Señora de la Cruz" Director: F. Vázquez Limón Cirujano por oposición del Hospital provincial Teléfono 301 CÁNOVAS, 44 HUELVA

Todo caballero elegante usa la pluma Stilográfica SHEAFFER de venta exclusiva en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

Llegó en el expreso de ayer el jefe de la Sección de Tráfico, señor Alemán.

Por la tarde, en unión del señor Pérez Seoane, jefe de la Sección de Aeropuertos, estuvieron visitando los lugares en que pudiese establecerse el aeropuerto con todos sus servicios marítimos y terrestres, sacando una impresión eminentemente satisfactoria de las condiciones inmejorables que reúne nuestro puerto para ser uno de los mejor instalados aeropuertos de España.

Cofirmamos en que el dictamen de esta comisión técnica sea todo lo favorable que es de esperar de la excelente impresión que llevan y quiera Dios que, de una vez y definitivamente pueda Huelva, por fin, ser declarado oficialmente aeropuerto nacional.

Notas militares

VOLUNTARIOS

El «Diario Oficial» del Ejército, número 33, publica una real orden circular relativa al reintegro en el Ejército de los voluntarios por tiempo indeterminado que, habiendo obtenido el empleo de cabo, rescindieron su compromiso, en uso de la autorización que les concede el artículo 381 del vigente Reglamento de Reclutamiento, disponiéndose que, los expresados voluntarios puedan ingresar en cualquier fecha por segunda vez en otro Cuerpo de su Arma distinto del que anteriormente sirvieron, conservando aquel empleo, si con ocasión de vacante lo solicitan antes de transcurrir seis meses, contando desde la fecha de su baja en el Ejército, pero debiendo perder la antigüedad del tiempo de su separación de filas, y debiendo sujetarse a las normas generales del citado artículo 381.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 1 DE LA CALLE SAN JOSÉ, DE SAN JUAN DEL PUERTO. ES DE RECIENTE CONSTRUCCION Y TIENE PLANTA BAJA Y PRINCIPAL.

También se traspasó el establecimiento de comestibles instalado en la planta baja de dicho edificio. Dará razón: Dolores Castañer Berrocal.

SE ALQUILAN dos locales independientes para almacén o garage, en la carretera Gibralfaco número 54.

Razón: calle Zafra número 8 Arturo Damas.

HUESPED EN FAMILIA

Se desea caballero honorable para vivir en familia. Puede disponer de una buena habitación, bien ventilada. Razón en la Papelería de DIARIO DE HUELVA.

SE VENDEN 50.000 plantas de eucaliptus de 50 a 100 centímetros de alto a 25 pesetas el metro. Además se plantan seguros dos a 0'25 pesetas el plantón. Para más detalles a su dueño Diego Cruz Leñero Rasco en, Huelva.

SE VENDE estantería y mesitrador.

Razón en la Papelería del DIARIO DE HUELVA.

SE VENDE una cañera de arrear de 4.500 litros de cuba con dos repompinas en perfecto estado para fabricar.

Razón: en Casa Travieso.

Competente mecánico arregla y compone toda clase de máquinas de escribir.

Avisos en la Papelería del DIARIO, (Mora Claros, 5).

DEMOGRAFIA

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—José Himerio Blanco, Luis Cordero Nieves y Rafael Romero Peña. Defunciones.—Manuel Martínez Ramirez, de 64 años de edad.

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos Ex-oculista de los hospitales clínico de Barcelona y Mora, de Cadiz Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5 Burgos y Mazo, 9.—Huelva

Tarjetas de visita. Inmejorable calidad. Precios baratísimos. Encarguelas en la Imprenta del DIARIO DE HUELVA

Para Carnaval

Recomendamos que antes de hacer sus notas de confetti y serpentinas para Carnaval, consulten precios a la Papelería del DIARIO DE HUELVA

Alcalde Mora Claros, 5 y Gravina 4

"GRAN HOTEL IEREZ"

Habitaciones de lujo (Muy céntrico)

San Vicente, 44 SEVILLA Tel. 26.690

Precios: Desde Ptas. 7'50 habitación y desayuno

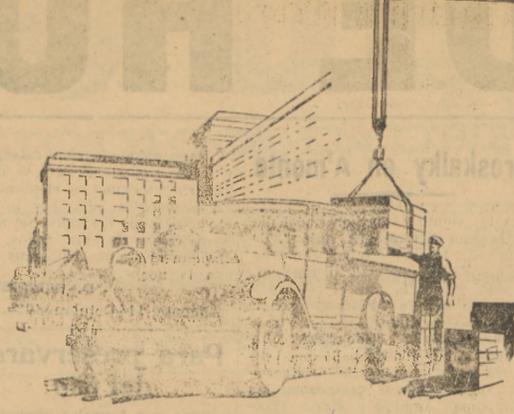
Espléndido patio árabe — Jardines — Cuartos de baño

Teléfonos en todas las habitaciones

PROPIETARIO: ALFONSO GARDENAS

R. I. P. A.
LA SEÑORA
DOÑA CONSUELO MEDRANO AZCARATE
Falleció el domingo 9 de Febrero de 1930
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su director espiritual don Julio Guzmán López; su esposo don José Cano Rincón; hijo José Joaquín; madre política doña Mercedes Rincón; tío don José Azcarate Ruiz; tías políticas, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades una oración por su alma, y asistan a la misa de Requien que se celebrará el sábado día 15, a las nueve y media, en la parroquia Mayor de San Pedro por cuyo favor les vivirán agradecidos.



Otro éxito de Whippet

Lo interesante al comprar una camioneta es el costo de la tonelada por kilometro. La mejor es la que cuesta menos de conservar y sostener.

Bajo estas bases se ha construido la nueva camioneta Whippet, logrando un éxito mundial inmediato.

Para el transporte rápido y económico de toda clase de mercancías, la camioneta Whippet es lo más moderno que existe.

Práctica, segura y sencilla, pero de una resistencia que apenas necesita cuidados de muy poco consumo y de una duración que permite amortizar su costo varias veces.

Solicite detalles y pruebas sin compromiso.

CAMIONETAS
WHIPPET

AUTO IBERICA, S. A.
Exposición, Garage y Oficinas:
Carretera de Cibrales, 10 y 12
HUELVA

En el Ayuntamiento
Celebra sesión la Comisión municipal permanente

A última hora de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal permanente, dimisionaria.

Presidió don Emilio Cano Rincón y asistieron los vocales señores Tejero, Domínguez Ortiz, Itzy Schuler, Olaya Alfonsa y Lazo Itzy, estando también presente el interventor señor Mancera.

El presupuesto ordinario para el año actual.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de una comunicación del delegado de Hacienda sancionando el presupuesto municipal ordinario para el año actual, con excepción de la partida de 500 mil y pico pesetas consignada en el capítulo novena por repartimiento vecinal.

Contra ésta excepción del señor Delegado de Hacienda y una vez escuchado el informe que en su calidad de letrado hace el secretario de la Corporación, se acuerda, a propuesta del señor Itzy Schuler interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal provincial.

Prohibiciones del Gobierno.

Queda enterada después la Comisión de un oficio del gobernador civil de la provincia trasladando telegramas circulares del ministro de la Gobernación relacionados con las Corporaciones municipales y que ya han sido divulgados por la Prensa.

Uno de dichos telegramas circulares consigna que las Corporaciones deben abstenerse de hacer nombramiento alguno de personal, a menos que la urgencia justificada del caso, lo reclamase.

Negociado de Obras.

Informados favorablemente por el Negociado correspondiente se conceden los siguientes permisos de obras:

A doña Angeles y doña Carmen de Mora Pozuelo, para construir una casa habitación en solar sin número del paseo de Buenos Aires; a don José María Fernández Gómez, para id. id. en solar al sitio "Las tres ventanas"; a don José Lorenzo Rodríguez para id. id. en solar número 716 de la calle Obispo Díaz Benjal (Bañuelo); a don Manuel Suarez Sanchez, para id. id. en solar al sitio "Las tres ventanas"; a don José de la Corte Gutierrez, para elevar un piso a su casa número 6 de la calle José María Amo; a don Pedro Moreno Rebollo, para construir un cobertizo en el interior de su finca, en la carretera de Huelva a Sanlúcar de Guadiana; a doña Manuela Garrido, para cercar un solar al sitio "Las tres ventanas"; a don Celestino Fuentes para efectuar obras de construcción en el interior de la casa número 3 de la Alameda Malheson; a doña Josefa Romero, para id. id. en el interior de la casa número 13 de la plaza del Conde de López Muñoz; a don José Rufinermández para reformar un hueco en la fachada de la casa número 2 de la calle Ciudad de Arcoana; a don José Mesa, para instalar tres motores con destino a su industria del carpintería en la casa número 43 de la calle Vázquez López; y a don Manuel Quintero Domínguez, interesado en licencia para proceder a la parcelación de un huerto de su propiedad conocido por "Villa-Rosa", sito en la carretera de Sevilla.

También se aprobó la liquidación final de las obras de construcción de nichos en el Cementerio de la Soledad, importante 12.408,70 pesetas.

Distribución de fondos.

A continuación se aprobó también la distribución de fondos correspondiente al pasado mes de Enero, importantes 202.710,45 pesetas y la correspondiente al actual mes de Febrero que alcanza a la cifra de 207.218,43 pesetas.

Otros asuntos.

Por estar incurso en la reciente disposición del Gobierno, prohibiendo a los Concejos Municipales la adopción de acuerdos de carácter económico, quedó sobre la Mesa un escrito de doña Agustina Delgado Escalera, viuda de un empleado municipal que interesaba la correspondiente pensión de viudedad.

A propuesta del señor Domínguez Ortiz se hizo constar en acta el sentimiento de pesar por el que fue modelo de celadores urbanos señor Rávero, recientemente fallecido.

Una moción sobre enseñanza.

El señor Lazo Real leyó a continuación su anunciada moción sobre enseñanza.

Se trata de un trabajo muy documentado, prolijo e interesante relacionado con la instrucción primaria en Huelva, que el señor Lazo lega como testimonio a sus futuros sucesores en la Casa del Concejo.

El señor Cano Rincón felicita al señor Lazo por la memoria que acaba de leer y los señores Domínguez Ortiz y Tejero aprueban la circunstancia para recordar el acuerdo del Pleno de pedir para el arcepreste señor Román Clavero y el profesor don José Olaya Alfonsa la Cruz de Alfonso XII, por su meritoria labor en la enseñanza.

Sección de ruegos.

El señor Domínguez Ortiz hace referencia a la denuncia formulada en la sesión de la Comisión del 2 de Enero pasado, por su compañero señor Tejero contra la Metropolitana y en la que se acordó instruir expediente a dicha entidad para depurar responsabilidades.

Preguntó en el estado en que se encuentra dicho asunto y le contesta brevemente el señor Olaya a quien se comisionó para instruir dicho expediente.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Domínguez Ortiz, ahora en plan de despedida.

Dice que por tener necesidad de ausentarse una temporada de la capital prevé la posibilidad de las circunstancias políticas presentes de no volver más por la Casa de la Ciudad y anuncia que va a despedirse de todos sus compañeros de Comisión, del Pleno y de la Prensa. Así lo hace en términos muy expresivos y cariñosos.

Alude después brevemente a su gestión como delegado del Mercado y hace pesallar las siguientes cifras obtenidas en la recaudación de los Arbitrios:

Año 1924: Pesetas 212.869.
Año 1925: Pesetas 229.923.
Año 1926: Pesetas 232.035.
Año 1927: Pesetas 239.810.
Año 1928: Pesetas 248.444.
Año 1929: Pesetas 286.683.

Termina diciendo el señor Domínguez Ortiz que se va con un poco de tristeza porque no ha podido conseguir lo que era su principal anhelo; la construcción del nuevo mercado, aunque confía en

A los socialistas de Huelva y su provincia

Para los que vengan a susituirlos en la administración pública resolverán felizmente este problema de la ciudad.

El señor Cano habla a continuación para lamentarse en nombre de todos de la ausencia del señor Domínguez Ortiz al que exhorta para que continúe al lado de sus compañeros de Comisión durante el breve tiempo que les resta de vida municipal.

El señor Domínguez Ortiz insiste en la necesidad que tiene de ausentarse y reitera a todos su gratitud y reconocimiento por las plenas y referencias que le dispensaron.

Finalmente el señor Schuler hace mención del personal de arbitrios que no recibe sueldo en caso de enfermedad, injusticia que fue denunciada en DIARIO DE HUELVA.

El señor Rey Schuler propone una fórmula de carácter económico para terminar con el caso denunciado y en la imposibilidad de poder ser aprobada dicha fórmula por este Ayuntamiento, ruega al señor Interventor la traspase al nuevo Concejo que se constituya para su estudio y resolución.

Así lo promete el señor Mancera, levantándose seguidamente a la sesión.

que los que vengan a susituirlos en la administración pública resolverán felizmente este problema de la ciudad.

El señor Cano habla a continuación para lamentarse en nombre de todos de la ausencia del señor Domínguez Ortiz al que exhorta para que continúe al lado de sus compañeros de Comisión durante el breve tiempo que les resta de vida municipal.

El señor Domínguez Ortiz insiste en la necesidad que tiene de ausentarse y reitera a todos su gratitud y reconocimiento por las plenas y referencias que le dispensaron.

Finalmente el señor Schuler hace mención del personal de arbitrios que no recibe sueldo en caso de enfermedad, injusticia que fue denunciada en DIARIO DE HUELVA.

El señor Rey Schuler propone una fórmula de carácter económico para terminar con el caso denunciado y en la imposibilidad de poder ser aprobada dicha fórmula por este Ayuntamiento, ruega al señor Interventor la traspase al nuevo Concejo que se constituya para su estudio y resolución.

Así lo promete el señor Mancera, levantándose seguidamente a la sesión.

que los que vengan a susituirlos en la administración pública resolverán felizmente este problema de la ciudad.

El señor Cano habla a continuación para lamentarse en nombre de todos de la ausencia del señor Domínguez Ortiz al que exhorta para que continúe al lado de sus compañeros de Comisión durante el breve tiempo que les resta de vida municipal.

El señor Domínguez Ortiz insiste en la necesidad que tiene de ausentarse y reitera a todos su gratitud y reconocimiento por las plenas y referencias que le dispensaron.

Finalmente el señor Schuler hace mención del personal de arbitrios que no recibe sueldo en caso de enfermedad, injusticia que fue denunciada en DIARIO DE HUELVA.

El señor Rey Schuler propone una fórmula de carácter económico para terminar con el caso denunciado y en la imposibilidad de poder ser aprobada dicha fórmula por este Ayuntamiento, ruega al señor Interventor la traspase al nuevo Concejo que se constituya para su estudio y resolución.

Así lo promete el señor Mancera, levantándose seguidamente a la sesión.

Sucesos

Un «amante» de los animales.

La guardia civil de Hinojos denunció al vecino de dicha villa, Pedro Medina Camacho, de 53 años de edad, y estado soltero, por maltratar bárbaramente a una perra hasta dejarla moribunda.

Gran Restaurant
Círculo Mercantil
Servicio por cubierto y a la carta
Propietario:
Carlos Caliani
Calle RASCON HUELVA

Mayores cosechas
WETZIG Y WEICKERT
FABRICA DE BUNDO
HUELVA

se obtienen empleando
Superfosfato orgánico
(Marca SH)
para garbanzos, maíz, tomate, etc.

Abono azoado completo
(Marca A)
para olivos, viñedos, patatas, etc.

Casa fundada en el año 1891
Wetzig, Weickert y C.
HUELVA

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO y BACTERIOLÓGICO
DEL
Doctor R. Cabañero
(Profesor de Bacteriología del Laboratorio Municipal)
Análisis de leche, Orinas, Espantos Sangre, Pas, etc.

Reacción WASSERMANN
los marcos y vieneses.
Concepción, 6.—Teléfono 29
HUELVA

D. Balmisa
MEDICO
Partos —: Matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 12 y de 2 a 4
Castelar, 96.—HUELVA

AUDIENCIA

DOS «TURISTAS»

En la Sección única se vió ayer mañana un delito de hurto contra José Rodríguez Lozano y Eduardo Guisado Bueno, procedente de Juzgado de esta capital.

El día 22 de junio del año anterior el procesado Eduardo Guisado Bueno, de mala conducta, y con siete antecedentes penales por delito contra la propiedad sustrajo a José León González, un reloj con cadena, valorado en 600 pesetas, que fué recuperado.

Este hecho se realizó a presencia del otro procesado José Rodríguez Lozano, que con conocimiento del mismo ayudó al Guisado a enagorar el reloj.

El Ministerio público representado por el fiscal don Tomas Garcia Zamudio, en sus conclusiones provisionales calificaba el hecho de un delito de hurto, solicitando para Eduardo Guisado la pena de un año de prisión, accesorias y costas y para José Rodríguez Lozano, cuatro meses de igual pena.

El defensor señor Sanchez del Campo, abogó por la libre absolución de sus defendidos.

La causa quedó concluida para sentencia.

POR INFRACCION

El juzgado de esta capital instruye diligencias sumariales sobre infracción de los deberes del cargo, a virtud de denuncia presentada por José Diaz Ponce, vecino de Cartaya, en el que aparecen como inculpados Antonio Gonzalez y José Jurado.

USURPACION

El mismo juzgado sigue causa sobre usurpación, a virtud de denuncia de la vecina de Huelva Mercedes Toribio Gutierrez. Se señala como responsables a Miguel Rodríguez Toscano y Manuel Mejibar Moreno.

LA JUSTICIA EN LOS PUEBLOS

Sobre la muerte del vecino de Bollullos Juan Fernandez Moreno sigue sumario el juzgado de La Palma.

Creese que la muerte fué natural.

Notas marítimas

Día 12

Suques entrados:

- «Tiba» holandés de Algiers en lastre.
- «Vaisavoia» italiano de Orán en lastre.
- «Cabo Sacralif» español de Cádiz con carga general.
- «Huntzar Mendis» español de Sevilla con carga general.
- «Sedupe» español de Barcelona en lastre.
- «Sofía» alemán de Orán en lastre.
- «Vianfranca» español de Almería con cemento.
- «Landfort» español de Sevilla con cemento.

Despachados:

- «Britonics» inglés para Dublin con mineral.
- «Stolvijks» holandés para Rouen con mineral.
- «Hunstanworth» inglés para Aberdeen con mineral.
- «Saint-Thomas» francés para Calais con vino.

Colegio de Practicantes de la provincia de Huelva

Habiendo sido declarada la colegiación oficial obligatoria para todos los practicantes españoles, se hace saber a todos los que ejercen la profesión en esta provincia, la obligación que tienen de cumplir esta disposición con arreglo a lo que determina la R. O. número 1523 inserta en la «Gaceta» del 29 de Diciembre pasado, y por tanto, de asistir a la Asamblea General que se celebrará en esta capital el día 15 del corriente en los altos del Centro Comercial a las 9 de la noche.

El Presidente,
ANTONIO ORTEGA.

¿Dice usted que es amante de nuestra singular Patrona la Virgen de la Cinta y no lleva una medalla suya? Apresúrese a comprarla en la Papelería del DIARIO donde hay un extenso surtido

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra
Carbón especial para FRAGUA
Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina
Para informes y precios

Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L.
Consignatarios de Buques
Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

«ROCALLA»
ROCALLA S. A.—RAMBLA DE ESTUDIO, 14 y CAMUDA, 2 BARCELONA

A los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, empresarios industriales y propietarios, interesa conocer el PRODUCTO «ROCALLA», de fabricación española.

Esta pizarra artificial de cemento y amianto comprimidos, se está empleando con feliz resultado en la construcción de tejados, cielos rasos, pinfones, paredes húmedas, revestimientos, tuberías, canales y bajantes de agua y confección especial para aceites.

Fácil y económica colocación, con presupuestos facilitados por técnicos de la casa.

Para informes, diríjase al representante en Huelva y su provincia

D. JOSE LOPEZ GARCIA
VALENCIA, 25, BAJO, DCHA.—HUELVA

MATIAS LÓPEZ
Sucesor: **JOAQUÍN LÓPEZ GÓMEZ**
HUELVA

Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja-Especialidad en Prensas y demás maquinaria para la elaboración de aceites y vinos.
Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y Cementos «Valcarca» «Landfort» y «Pulpo»

Grandes existencias en Puntas de París

CARNAVAL
MANTONES BORDADOS EN LOS ALMACENES

EL BARATO
El mejor surtido estilo antiguo, podemos ofrecer precios de origen, tenemos depósito de las casas mas importantes de este artículo

EL BARATO
(LA PLACETA) - HUELVA

Para materiales de construcción
Carretera de Gibrleón, 50

Tubos de gres, semi-gres, hierro y rocalla. Plintos primera a 0'60 pesetas. Azulejos blancos 0'40 Losas refractarias de 20 por 20 a 0'60, id. id. de 18 por 18 0'55. Cemento extra a 120 ptas los 1000 kilos, Yeso a 62'50 ptas los 1.000 kilos. Escocias, Molduras, Florones y Ménsulas. Cal blanca y canchales.

No confundirse, frente a la Cooperativa de Zafra

Domínguez Hermanos
Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para Minas y Construcciones

Depósito de Carbones Asturiano y de Cardif Depósito de Cemento «ASLAND» Plomo Figueroa Albaido en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado	Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Espichas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopolio Depositarios de la Sociedad Española «OXIGENO»	Consignatarios en Huelva de las Compañías Trasmediterránea Societe Navale de l'Ouest Societa Nazionale di Navigazione Lloyd Royal Belge Armement Gylsen
--	---	---

Agentes marítimos de la C. Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.
Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA
Apartado de Correos número 48 Dirección telegráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

TORONJO
Los mejores cafés tostados
Importador directo de la Plantación al consumidor
Las clases más selectas
Los precios más reducidos
Tostadero y Despacho: Cánovas 58 Teléfono 288

